

727

EDUFUT, Educación y Futuro Cía. Ltda.

Quito, 04 de Mayo del 2015

Señora
MARÍA TERESITA CORDERO CORONEL ✓
Ciudad.

30960

De mis consideraciones:

En sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "EDUFUT, Educación y Futuro Compañía Limitada" realizada el 14 de abril del 2015, se acordó reelegir a Usted como PRESIDENTA de la Compañía, por el período de dos (2) años, con los deberes y atribuciones consignadas en el ARTICULO DECIMO SÉPTIMO de los estatutos sociales.

Atentamente,

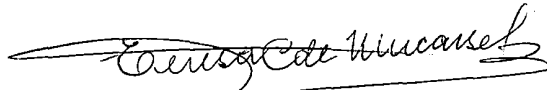


Econ. Teresita del Carmen Mucarsel Cordero
GERENTE
C.C. 170589328-5

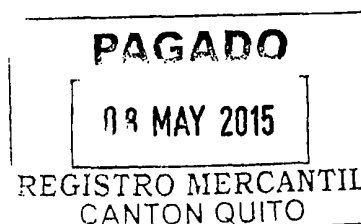
"EDUFUT, Educación y Futuro Compañía Limitada" se constituyó mediante escritura otorgada el 09 de Septiembre de 2004 ante el Notario Noveno encargado del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de octubre del 2004. ✓

2680

Acepto el cargo de PRESIDENTA de "EDUFUT, Educación y Futuro Compañía Limitada" para el que he sido designada por el período de dos años, prometiendo desempeño fiel y legalmente.- Quito, 04 de Mayo del 2015. ✓



Sra. María Teresita Cordero Coronel ✓
PRESIDENTA
C.C. 170045158-4 ✓



152536



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21457
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7217
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/05/2015
FECHA ACEPTACION:	04/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDUFUT EDUCACION Y FUTURO COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700451584	CORDERO CORONEL MARIA TERESITA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2680 DEL: 13/10/2004 NOT: 9 (E) DEL: 09/09/2004 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE